

Nota Aclaratoria

Por este medio se hace constar que; por motivo de vacaciones del Secretario Administrativo no se incluye ni firma ni sello de las siguientes resoluciones:

- Resolución N°015 CICESCT-2024
- Resolución N°017 CICESCT-2024

Por lo anterior expuesto, no se publicará en el mes de agosto las resoluciones en mención, y se realizará hasta el siguiente mes.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa a los 12 días del mes de septiembre, 2024



LICDO. SAUL PAZ RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR I – CICESCT